



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No. 164.-

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.

Vista la autorización contenida en nota No. MO-41-SEC-2018-INJU-2, de fecha 20 del presente mes y año, por medio de la cual se le concede misión oficial a la Licenciada **Yeymi Elizabeth Muñoz Morán**, Directora General del Instituto Nacional de la Juventud, quien viajará a Madrid, España, del 31 de marzo al 7 de abril de 2018, a fin de asistir a Programa Avanzado de Liderazgo Público, a realizarse del 2 al 6 del mencionado mes de abril **ACUERDA:** conceder a la Licenciada Muñoz Morán, gastos de viaje por \$480.00 y gastos terminales por \$45.00, de conformidad al Reglamento General de Viáticos, los cuales serán cubiertos por el Instituto Nacional de la Juventud, Unidad Presupuestaria 10- Apoyo a la Política Nacional de la Juventud; Línea de Trabajo 01 Dirección y Administración; Cifras Presupuestarias: 2018-0500-1-1001-21-1-54404, del Presupuesto General vigente. La Secretaría General Iberoamericana asumirá los gastos de alojamiento, alimentación y boletos aéreos.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, el día veinte del mes de marzo de dos mil dieciocho.



Sánchez Cerén
SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN
Presidente de la República



Ramón Arístides Valencia Arana
RAMÓN ARÍSTIDES VALENCIA ARANA,
Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial.